

EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Precios de suscripción:

En Alicante, al mes. . . 1'50 ptas.
En España, trimestre. . . 5'00
Fuera de España, id. . . 15'00

Puntos de suscripción:

En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia, a su Director propietario, si se trata de asuntos de este periódico.

D. Antonio Galdó López

Mérida-Núñez, 34, segundo piso.

Anuncios y comunicados:

Se insertan á precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado.

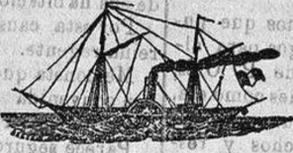
No se devuelven originales.

Publicaciones:

De toda obra que se remita á esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico: Todos excepto los siguientes á los festivos.

Servicio directo entre Alicante y Argel



El vapor SITGES HERMANOS

sale de este puerto directamente para ARGEL todos los lunes á las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros á precios muy económicos. Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Alicante.

Eduardo Galiana, San Fernando, 50.

AJENA COLABORACIÓN

UNA PETICIÓN JUSTA

Como el gobierno anterior, y muy especialmente los ministros de Hacienda y Ultramar, no tenían más Dios ni más religión que estrujar al contribuyente y matar á pesadumbres la producción y el comercio, resulta que á medida que van los efectos difundidos, las pesadumbres se denuncian y las dificultades crecen para el tráfico y los negocios se contraen y todo amenaza hundirse en el abismo.

Uno de los productos peninsulares más castigados por los aranceles y derechos á su importación en Cuba son nuestros vinos, producto que debiendo ser artículo de primera necesidad y por lo mismo de gran consumo, está reducido gracias á los exorbitantes derechos á verdadero artículo de lujo.

En busca de algún alivio á tanta y tanta gabela se dirigen los exportadores de vinos de Barcelona en atenta y razonada exposición á los señores ministro de Ultramar y gobernador general de Cuba.

Dice así el documento, que hacemos nuestro, y con el cual estamos perfectamente de acuerdo:

«Excmo. señor:

El Sindicato de exportadores de vinos de Barcelona, constituido por todas las principales casas exportadoras de vinos de Cataluña, acude respetuosamente á V. E. para interesarle en la resolución de un asunto que afecta grandemente á la producción y á la exportación de nuestros vinos destinados á la isla de Cuba.

Como es sabido, los vinos peninsulares devengan al entrar en las aduanas de esa isla: Dos centavos de peso por litro como de-

recho de consumo y 25 centavos por 100 kilos como derecho de puerto pagaderos en plata, con el aumento oficial del 15 por 100 que, reducidos al 40 por 100, tipo actual en plaza del billete, quedan líquidos 6'433 pesos en oro, y con el derecho de descarga, el de envases y el 5 por 100 sobre el valor de los vinos y la pipería se aumenta á 8'938 pesos en oro por pipa de 460 litros.

Pero estos derechos cuando el desoneto del billete se nivela, como es de esperar, con el valor de la plata, vendrán considerablemente aumentados.

El nuevo arancel grava todavía más la importación vinícola, pues establece un derecho fiscal de 1 l/2 pesos por hectolitro, lo que representa un aumento efectivo sobre los antiguos derechos de 6 pesos 655 oro por pipa, esto es, en total más del 80 por 100 del valor del producto en el puerto de embarque, puesto que adeudan 15'593 pesos oro por pipa de 460 litros.

El Sindicato, por razones de patriotismo y ante la aflictiva situación del país, no había insistido en la rebaja del llamado derecho de consumo cobrado en las aduanas de la isla, ni en los demás gravámenes que pesaban sobre nuestros vinos, pero con el establecimiento del nuevo derecho fiscal, la situación creada á la exportación se hace sumamente difícil y el Sindicato cree llegado el momento de acudir á V. E. para rogarle se sirva suprimir cuanto menos el impuesto transitorio de cinco por ciento sobre el valor de los vinos, con cuya rebaja serían menos sensibles los gravámenes que impone á nuestra abatida exportación vinícola el nuevo arancel de la isla de Cuba.

Fundada en estas consideraciones, esta corporación había solicitado del excelentísimo señor ministro de Ultramar la derogación del precitado impuesto, y con fecha 24 de Septiembre tuvo la honra de recibir una comunicación del señor ministro expresando

que, habiendo sido creado aquel impuesto por ese gobierno superior para la amortización de billetes, V. E. se hallaba en mejores condiciones para apreciar si puede prescindir de dicho ingreso, máxime cuando con los nuevos derechos fiscales se grava aún más la importación de los caldos, ofreciendo también el señor ministro transmitir á V. E. la justa petición del Sindicato.

Por todas estas razones el Sindicato, inspirándose en el estado actual y en las necesidades de nuestra producción y exportación, se permite de nuevo rogar con el mayor encarecimiento á V. E. se digne disponer la supresión del impuesto transitorio de 5 por 100 sobre el valor de los vinos españoles á su entrada en las Antillas, prestando con ello un señalado servicio á los intereses de la producción vinícola y al comercio de exportación.

Dios guarde V. E. muchos años. Barcelona 4 de Octubre de 1897.

Pedro G. Maristany, Rómulo Bosch Alsina, Jaime Torres, Antonio Sñiol, José Bosch Estapé, Pladellourens, J. Lozano, Roberto Guille, Jaime Sagrera, José Dau y Compañía, Rafael Roig y Torres, vocal secretario. Excelentísimo señor capitán general y general en jefe del ejército de la isla de Cuba.»

GRAVE DENUNCIA

Algo, si, tiene de gravedad lo que en su número de ayer inserta nuestro querido compañero *El Liberal* y que copiamos:

«Nuestro estimado colega *La Federación*, hablando en su último número de los desengaños de orden político sufridos por el señor D. Tomás Santonja, afirma que el señor marqués de Vadillo, á la sazón subsecretario del ministerio de la Gobernación, dice en carta por él firmada con fecha 27 de Julio última que el Consejo de Estado había emitido informe favorable al Sr. Santonja, añadiendo *La Federación* por su cuenta que hablará largo y tendido de este asunto y con presencia de documentos y de cartas que el colega dice obran en su poder.

Para que los lectores se fijen bien en la gravedad de esta denuncia, recordaremos que contra la elección del Sr. Santonja por el distrito del Teatro, se interpusieron los recursos que la ley autoriza ante el ministerio de la Gobernación por el candidato cuya elección anuló la Comisión provincial al fallar el expediente y proclamar concejal á don Tomás Santonja.

Tramitado el recurso, el gobernador civil de la provincia dió traslado al Ayuntamiento de la capital de una real orden por la que

se revocaba el fallo de la Comisión provincial y se declaraba la capacidad del contrincante del Sr. Santonja; éste se quedó en su casa y aquél fué posesionado en el cargo de concejal.

No hemos de negar que desde el primer momento fué motivo de animados comentarios y de vivas discusiones la notoria contradicción entre el criterio de esta real orden y el de otra todavía más comentada por la que contra viento y marea se declaró la incapacidad de tres concejales socialistas electos en Bilbao y que se encontraban en el mismo caso y en iguales condiciones que el contrincante del Sr. Santonja.

Con estos antecedentes sale ahora *La Federación* hablando de la carta en que dice que el subsecretario de la Gobernación anunciaba que el Consejo de Estado había fallado el pleito favorablemente al Sr. Santonja.

El dilema no tiene vuelta de hoja; ó *La Federación* está completamente equivocada, ó la real orden no fué transmitida al Ayuntamiento de Alicante en los mismos términos en que fué dictada por el ministro; de todas suertes el hecho ofrece caracteres de tan extraordinaria gravedad, que nos permitimos llamar respetuosamente la atención del señor gobernador civil, por si considera oportuno depurar cual de los dos términos del dilema debe ser admitido como exacto.

La denuncia del semanario federal ha caído como una bomba en todos los círculos políticos.»

Quizá se ande equivocado en todo esto y cuya gravedad resulte luego, es decir, un poco más tarde, cuando haya certeza en ello, porque por ahora, no hay más que dos cartas del Sr. Vadillo dirigida á una respetable personalidad política, y que las hemos recogido con todas las precauciones debidas para que no se sepa por dónde han venido á parar á nuestras manos.

«13 de Julio de 1897.»

Excmo. S. D. X. X.

Mi querido amigo: En vista de su interés porque sea declarado firme el fallo de la Diputación de Alicante, proclamando concejal de aquella capital al Sr. Santonja, ordeno se tenga muy en cuenta su recomendación en el asunto, á fin de hacer todo lo posible por dejarle complacido en el momento oportuno. De usted afectísimo amigo seguro servidor q. s. m. b., *Vadillo*»

Naturalmente, el que le interesaba escribió á Madrid por estar en contradicción dicha carta con la real orden que declaraba á otro concejal y que decía así:

«27 de Julio de 1897.»

Excmo. Sr. D. X. X.

Mi distinguido amigo: Tengo el mayor

AL PÚBLICO

TARJAS DE CASAMIENTO

100, con sobres de primera, y 100 pliegos de papel timbrado 8 pesetas.

Un trimestre gratis el periódico.

TARJETAS DE LUTO RIGUROSO

Un ciento, 3 pesetas.

Un mes gratis el periódico.

TARJETAS MEDIO LUTO

Un ciento, 2 pesetas.

RECORDATORIOS

La impresión de estos recordatorios en esta imprenta, dan derecho á la inserción gratis del Santo Rosario.

SOBRES COMERCIALES

A seis pesetas el millar.

Impresión gratis.

ESQUELAS MORTUORIAS

De ángel á diez céntimos una.

Tirada de más de 100, gratis.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Papel fondo oscuro y grabado. 100 pliego con 100 sobres, 8 ptas. Idem luto riguroso fondo blanco, papel superior con sobres 12, 50 id. Targetas mortuorias de gran relieve con varios dibujos para niños, un 100, 6 id.

La persona que encargue toda clase de trabajos á la imprenta de EL GRADUADOR, tendrá derecho á insertar GRATIS lo esuela de defunción de cualquier individuo de su familia, y la del primer aniversario.

144 FOLLETIN DE «EL GRADUADOR»

una memoria como la de la liebre, está bien dicho esto.

Cuatro veces al año, al principio de cada estación, la señorita Cormon iba á pasar cierto número de días en su hacienda del Prébandet.

Corría entonces la mitad de Mayo, época en la cual la señorita Cormon quería ir á ver si sus manzanos habían nevado bien, palabra local que expresa el efecto producido en estos árboles por la caída de la flor.

Cuando el montón circular de los pétalos caídos semeja una capa de nieve, el propietario puede esperar una abundante cosecha de sidra.

Al mismo tiempo que así media sus toneles, la señorita Cormon atendía á las reparaciones que «el invierno» había hecho necesarias; ordenaba las labores de su jardín y de su huerta, de la cual sacaba numerosas provisiones. Cada estación exigía sus quehaceres especiales.

La señorita, antes de partir, daba una comida de despedida á sus constantes favore-

plumero, rebanadas de pan mal tostadas por Marietta, la tardanza de Santiaguito en venir á cerrar las ventanas por las cuales entraba el sol, cuyos rayos absorbían la pintura de los muebles, todas estas grandes pequeñeces engendraban graves querellas en que la señorita se salía de quicio.

Conque todo cambiaba, exclamaba ella; no conocía ya á sus servidores de otro tiempo; se echaban á perder, era demasiado buena.

Una mañana, Josefina le dió el «Día del cristiano» en vez de la «Quincena pascual.» Por la noche toda la ciudad supo esta desgracia. La señorita se había visto obligada á regresar á su casa desde San Leonardo, y su repentina salida de la iglesia en donde había desordenado todas las sillas, hizo suponer enormidades.

Se vió, pues, obligada á comunicar á sus amigos la causa de este accidente.

Josefina, había dicho con dulzura, que no vuelva á suceder semejante cosa!

La señorita Cormon era á no dudarlo muy

gusto en manifestar á usted que el asunto relativo á la eleccion del concejal de Alicante que tan recomendado me tenia usted ha sido resuelto en armonia con sus deseos ó sea confirmando el fallo de la comision provincial.

Celebrando muy de veras el haberle podido complacer, me repito de usted afectisimo amigo seguro servidor q. b. s. m., Vadillo.

Y ahora, de puño y letra del Sr. Vadillo, hay otras cosas y una de ellas es: «A pesar de lo que el Sr. Santonja dijo en su última carta...»

Algo es esto y quizá se de con un poco de paciencia con la gravedad de esta denuncia.

Politica local y regional

Un ruego

Va envuelto el ruego con un consejo que se atreve á dar un periódico de la noche, diciéndole al señor alcalde que arregle la plaza del Teatro.

Criatura de nuestros pecados, responderia el interpelante. Primero la calle del Lobo; luego la plazuela del Lobo; más tarde las aceras del Lobo; las alcantarillas del Lobo; luego tenemos que componer las goteras de las casas de todos los vecinos de la calle del Lobo.

Terminado esto, ya se irá á la plaza del Teatro.

¿A quién le damos el distrito?

Uno de los corresponsales que desde Denia un día y otro desde Jávea, escriben á los periódicos de informacion de esta capital, pide la jefatura del distrito de Denia para un amigo de D. Francisco de Asís Pacheco, si es que siguen amigos y la Diputación á Cortes para D. Justo Tomás Delgado y la senaduría para el Sr. Romero Paz.

Aquí debe haber un inconveniente y gordo. Supongamos que el Sr. Delgado tenga que volver á Filipinas, porque aquel clima le prueba y viene luego más gordo y con más fuerza para la lucha, ¿qué hacemos del distrito? ¿Hay que pensar mucho estas cosas.

Resta

Pregunta sin intencion de La Monarquía: «El Sr. Marchante, ¿ha venido á esta ciudad con billete de ida y vuelta?»

Podría ser, pero no es lo usual entre los liberales que, como no debe ignorar el colega, durante la anterior etapa utilizaron dos gobernadores: los Sres. Escribá y Morés.

En el mismo espacio de tiempo, los conservadores han gastado cinco.

Con lo que resulta una diferencia de tres á favor de los liberales.

La resta no puede ser más exacta.

De mano maestra

Refiere El Liberal que cuando la disuelta Sociedad «Especta-Club» obsequió con un banquete al maestro Chapi, un fotógrafo sacó vista de los concurrentes á dicho acto entre los que se contaba el general Márquez.

Un día el ministro de la Guerra, entonces, general Azoárraga recibió por correo un ejemplar de la vista fotografica del banquete ofrecido á Chapi, y al pie de ella una nota del tenor siguiente:

«Ahi, tiene V. E. al gobernador militar de Alicante de juguera con unos cuantos perdidos.»

De mano maestra. La misma que se entretuvo en dirigir anónimos al ministro de Gracia y Justicia, llamando borracho al vicesecretario de la Audiencia Sr. Izquierdo.

Los inocentes

Los conservadores de La Monarquía, saludando al nuevo gobernador civil:

«Obra muy levantada será en este país la de suavizar y normalizar las relaciones que deben existir entre los partidos políticos, matando añejos vicios y costumbres que á nada beneficioso conducen, y esta empresa puede ser acometida con muchas esperanzas de éxito por hombres que en la posición alcanzada por el Sr. García Marchante, ostente las cualidades que á este señor se atribuyen.»

Muy bien hablado, como cantan en «Los Cocineros».

Pero, quiere decirnos el periódico conservador, quién ha roto esas de relaciones los partidos políticos, quién ha implantado «esos vicios y esas costumbres que á nada práctico conducen?»

No se moleste La Monarquía. Sus cantos de sirena no surten efecto en quien, como el Sr. Marchante, conoce perfectamente los hombres y las cosas de la política local.

Qué impaciencia

A los periódicos llamados de informacion y á La Monarquía, les tiene preocupados los cargos con que en un PLAZO BREVISIMO han de estar investidos los liberales demócratas.

Un poco de calma, que no por mucho maullar se amanece más temprano.

No es eso, colega

La Unión Democrática dice que cuanto escribimos es perfectamente inexacto.

Lo dijo Blas... Añade más abajo que somos fusionistas porque nuestro querido Director recibió en la estación al gobernador civil.

Siempre la misma lógica. Nosotros, sin ser conservadores, despedimos á los Sres. Hinojosa y Maestre.

No carece de particularidad, pues, que sin ser fusionistas recibamos al Sr. Marchante que sinó fuera, como lo es y muy querido, amigo nuestro, nos bastaria la sola consideración de ser el gobernador que ha de restablecer la legalidad vulnerada por los conservadores.

El Sr. Vidal no es autoridad ni fusionista y sin embargo, tuvimos el gusto de saludarle en la estación.

Y como el Sr. Vidal, otros muchos

Pregunta del valgo

Más de veinte diputados de la mayoría ingresarán dentro de poco en el partido silvelista.

Esto dicen los periódicos de la corte recibidos ayer.

Los diputados por esta capital, ¿qué hacen que no reconocen la jefatura de los señores conde de Via-Manuel y Pérez (D. Salvador).

¿Nos reimos ó no?

Creámos La Monarquía por aquello DEL ENEMIGO EL CONEJO.

Publicar cosas como esta, no está bien en los que presumen de serios:

«Y se probará una vez más cuan diferentes son nuestros amigos á los ministeriales de hoy, todo rencores y envidias cuando de atrapar un puesto se trata.»

Para quienes concen los medios que pueran en juego sus puleros amigos para alzar el cese de D. Antonio de P. Orts, provocan la hilaridad afirmaciones como esa, tan desprovistas de sentido comun.

Conviene respetar algo los hechos y respetarse asimismo, cara Monarquía.

Pero Sr. Mesa, ¿quién le inspira estas cosas, cuando usted tiene un talento tan claro y es hombre de tanto mundo?

Ecos políticos

Es cosa indudable que el Sr. Giberga no vino á Madrid llamado por el gobierno, sino que un exdiputado autonomista, de acuerdo con algunos de sus correligionarios, fué quien indicó al citado senador la conveniencia de que se pasiera al habla con el presidente del Consejo y con el ministro de Ultramar.

El Sr. Giberga no se mostró exigente ni opuso vetos de ninguna clase, limitándose á enumerar las aspiraciones de los autonomistas.

El Sr. Giberga vendrá á Madrid dentro de unos días, y después marchará á Cuba con objeto de contribuir á la pacificación.

CARTA DE MADRID

18 de Octubre de 1897.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Se asegura que han ingresado en el silvelismo unos 20 diputados conservadores y algunos otros exdiputados.

Esto ha sido aconsejado por un determinado ministro liberal, con quien han celebrado una conferencia.

El gobierno ha ofrecido la Dirección general de Administración local al Sr. Sánchez Guerra.

Según dicen de Palma de Mallorca, se han reunido nuevamente los amigos del general Weyler con el objeto de protestar de un telegrama publicado por el periódico El Correo, en el que supone que la espada de honor que se quiere regalar al exgobernador general de la isla de Cuba, es obsequio de sus amigos obligados.

Para costear este obsequio hase abierto una suscripción en los periódicos de aquella capital.

En el expreso del Norte han salido esta tarde los generales Blanco, Pando, Gonzá-

lez Parrado, Aguirre, Salcedo y Figueroa. A la estación han ido á despedirlos los señores ministros de Ultramar, Gobernación, Estado y Guerra, los Sres. Gamazo y Maura, los diputados reformistas y de la unión constitucional.

El presidente del Consejo de ministros que estaba indispuesto desde hace algunos días, sufrió ayer un acceso de fiebre que le obligó á acostarse á las cinco de la tarde, negándose á recibir visitas.

Hoy seguía acatarrado, pero los médicos dicen que no tiene fiebre.

Ha abandonado el lecho, pero no ha salido de sus habitaciones.

Por esta causa no ha despachado con la reina regente.

Me consta que Azoárraga y Silvela, tienen convenida en principio la inteligencia entre los conservadores.

Parece seguro que lucharán juntos en las próximas elecciones.

Eldnayen, hasta hora el más opuesto á la inteligencia, dice que es preciso unirse para salvar grandes intereses.

Concede poca duración al gobierno actual, al que dice no le suscitarán dificultades los conservadores.

Ha causado impresión el telegrama publicado por El Heraldo en el que afirma que la provincia de Pinar del Río está pacificada por completo, que las vías de comunicación están expeditas, que se hace la zafra y que recorren aquel territorio parejas de la Guardia civil, sin encontrar rebeldes.

Sayo afectisimo, El Corresponsal.

Noticias de todas partes

Buer pensamiento

Nuestro estimado colega La Tarde publica la noticia del próximo viaje á Rusia, Dinamarca y otras naciones del Norte de Europa de nuestro querido amigo D. Juan Ramos y Aguilera, con el objeto de establecer depósitos de vinos de nuestra comarca en las principales poblaciones de aquellos países y extender en ellas el consumo de nuestros afamados caldos.

El pensamiento nos parece muy acertado y creemos que el éxito ha de corresponder á los propósitos del Sr. Ramos, tanto más cuando que nuestro amigo va á implantar tan importante negocio con la eficaz cooperación del acaudalado propietario de Novelda D. José Pérez y de acuerdo también con los más importantes cosecheros de los principales puntos productores de nuestro país.

Tratándose de mercados que ofrecen gran porvenir para estas especulaciones, se propone también el Sr. Ramos extender su negocio á la venta de cosecha propia y en comisión, de almendra, frutas y otros productos de nuestro suelo, creando centros á donde puedan dirigirse los cosecheros y especuladores para dar ventajosa salida á los apreciados artículos de nuestra exportación.

Cuenta nuestro amigo, además, con valiosas recomendaciones del ministerio de Estado para obtener de nuestros cónsules en el extranjero el apoyo que merecen la importancia y especiales condiciones de sus laudables propósitos.

feliz con estas insignificantes querellas, que servían de enunciatario á sus acrimonias.

El espíritu tiene sus exigencias; necesita, como el cuerpo, su gimnasia.

Josefina y Santiaguillo aceptaron estas desigualdades de humor, como el labrador acepta las intemperies de la atmósfera. Estos infelices decían, sin acusar al cielo:

—Hace buen tiempo ó llueve!

A veces, al levantarse, por la mañana, en la cocina, se preguntaban de qué humor amanecería la señorita, como un arrendatario consulta las nieblas de la aurora.

En una palabra, necesariamente la señorita Cormon había concluido por contemplarse á sí misma en las infinitas pequeñeces de su vida.

Ella y Dios, su confesor y sus coladas, los dulces por confeccionar y las misas por oír, su tío de quien cuidar, habían absorbido su limitada inteligencia. Para ella, los átomos de la vida se agrandaban en virtud de una óptica peculiar á las gentes egoístas por naturaleza ó por casualidad. Su salud tan per-

fecta atribuía una importancia considerable á la menor interrupción sobrevenida á los tubos digestivos. Además, vivía sujeta á la férula médica de nuestros abuelos y por vía de precaución tomaba cuatro medicinas anuales, capaces de reventar á Penélope; pero que la refocilaban.

Si Josefina, al vestirla, encontraba un ligero botón desabrochado sobre los omoplatos aún aterciopelados de la señorita, era objeto de enormes indagaciones en las diferentes sustancias alimenticias de la semana. ¡Qué triunfo, si Josefina recordaba á su ama cierta liebre demasiado ardiente que debió levantar ese maldito botón! Con qué alegría decían las dos:

—No hay duda, es la liebre!

Marietta le echó demasiadas especies, añadía la señorita; le recomendé que la pusiera rosa para mi tío y para mí; pero Marietta tiene una memoria como...

—Como la de la liebre, decía Josefina.

—Es verdad, respondía la señorita, tiene

AL PÚBLICO COLEGIO DE SAN JOSE DIBUJADO POR D. Celestino Chinchilla y Brotons Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza. Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza. Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno. Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados. Idem, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios. Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección. CALLE DE BAILEN, 29.—ALICANTE

Felicitemos al Sr. Ramos por su gran pensamiento, desahucando en beneficio propio y en bien de los intereses agrícolas y mercantiles de nuestra provincia, el más satisfactorio resultado.

Mejora importante

Con verdadero gusto hemos tenido ocasión de presenciar lo adelantadas que se encuentran las obras de derribo de las casas lindantes por la parte Oeste, al solar de la calle de Labradores esquina a la de San Isidro.

Con esta gran mejora experimentará esta última calle una gran innovación.

Nombramiento

Por real orden de 16 del corriente ha sido nombrado alcalde de Villena el distinguido letrado D. Ricardo García Arce.

Subastas

La alcaldía de esta capital anuncia para el día 27 de los corrientes, las subastas del servicio de limpieza y arbitrio de basura.

"Sol y Sombra,"

El número 27 de este importante semanario taurino, correspondiente al día 22 del actual, contiene el siguiente sumario:

Texto: «Crónica taurina», por J. Sánchez de Neira. — «Toros en Valencia», por «Luis». — «Memorias del tiempo viejo: Manuel Fuentes («Boanegra»), por P. P. T. — «Yo... torero!», por Luis Falcato (dibujos de Alaminos). — «Estafeta taurina».

Ilustraciones: Retrato y autógrafo de José Rodríguez («Pepete»). — Instantáneas de la corrida de toros celebrada en Madrid el día 17 del actual. — Instantáneas de la corrida verificada en Valencia el 10 del corriente. — Retrato de Manuel Fuentes («Boanegra»). — Citando a recibir (plana doble), por E. de la Calle.

Se halló presente en el sitio de Lucknow

He aquí una pequeña historia de un veterano, relativa a la campaña de la India; más sobre otra campaña.

Dicé así: En 1854 senté plaza en el quinto regimiento de fusileros, y en ese año fui a la China. Tres años después, ó sea en 1857, pasé a Bengala en la India. Me hallé presente en el sitio de Lucknow, bajo el general Havelock, y allí fui herido. Me mandaron entonces a Cawnpore, durante el degüello que tuvo lugar en dicho punto.

Allí estuvimos expuestos a la humedad, hallándose nuestra ropa húmeda días enteros. En este punto fué donde empecé a experimentar los malos efectos del clima. En 1875 volví a mi aldea nativa y fijé allí mi residencia. Dos años después empecé a sentirme lánguido y cansado. Perdí todo ánimo y energía. Todo me era molesto y me encontré débil y abatido. Al principio tuve mal paladar, sin ningún apetito y lo que comía me ocasionaba dolor en el pecho y la espalda. Además experimentaba un dolor y opresión y pesadumbre del lado derecho y en las caderas y piernas y cierta sensación de tirantez ó contracción, como si me sujetasen ó como si me hallase atado.

Después de cierto tiempo mis brazos se hincharon, y los tendones y músculos de las pantorrillas se anudaban con dolor. Me era imposible dormir durante la noche y durante semanas y semanas no pude conseguir descanso. Solía dormirar por corto tiempo y despertar luego sintiendo dolor. Este estado de cosas continuó algunos meses. Mi salud se debilitaba cada vez más, y tuve que abandonar el trabajo y emplear a una persona para cuidar de mi pequeño negocio. Tome medicinas de varias clases, pero obtuve poco ó ningún alivio.

Visitó entonces al doctor del club, el cual me recetó medicinas para uso interior y exterior pero no hallé alivio con nada sino por corto tiempo. Después de haber estado asistido por este médico durante cuatro años, dejé de acudir a él, y fui a ver otro médico establecido en Bungay, bajo cuyo tratamiento estuve durante tres meses. Me recetó medicinas y ungüento, y mi mujer solía entregarme delante del fuego por horas enteras, pero nada me aliviaba.

Ora peor, ora mejor, seguí en este estado hasta Marzo 1890, en cuya época dejaron un librito en mi casa, que trataba de una medicina llamada el Jarabe de la Madre Seigel, y en él leí acerca de un caso parecido al mío en la que el doliente había sido curado por dicho Jarabe. Me procuré, pues, una botella de los almancen de Mr. Edgerley y empecé a tomarlo. Al cabo de tres semanas me sentí mejor, los dolores me abandonaron, volvió mi apetito, el alimento que tomaba me sentaba bien, y gradualmente fui recuperando fuerzas. Cuando hube tomado la tercera botella me hallé en salud perfecta, y jamás en mi vida me sentí mejor. Desde entonces acá no he padecido de nada, y me comprometo a hacer un día de trabajo en competencia con cualquier hombre. Si en ocasiones me siento alguna flojedad del hígado, suelo tomar varias dosis del Jarabe y el dolor me es completamente agero.

Tiene usted mi permiso para publicar esta declaración si cree usted que puede ser de provecho para otros. Estoy dispuesto a contestar las preguntas que se me hagan, y hago solemnemente esta declaración, considerándola en conciencia como verídica en virtud de los preceptos de la ley acerca de Declaraciones (Guillermo IV., c. 62).

Declarado en Bungay, en el condado de Suffolk, hoy 10 de Julio, 1891.—(Firma): Samuel Banham.

Ante mí (Firma) Herbert J. Hartcup. Comisionado para la administración de juramentos en el Tribunal Supremo de Justicia en Inglaterra.

La enfermedad del Sr. Banham era enfermedad severa y crónica del hígado, causada por la indigestión y la dispepsia, contraída durante su arduo y prolongado servicio militar en la India.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías, y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales: frasco chico, 8 reales

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías, y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales: frasco chico, 8 reales

Espectáculos

Teatro Principal

Definitivamente el día 28 de los corrientes abrirá sus puertas el decano de nuestros coliseos con la notable compañía dramática española, contratada por la empresa Palanca-La Riva.

Entre los artistas contratados figuran la señora doña Julia Sala, distinguida primera actriz por espacio de muchos años del teatro Español de Madrid y últimamente, la primera figura de la compañía del notable actor D. Antonio Vico, donde acaba de hacer una brillante temporada en los principales teatros y durante el verano en Barcelona, donde ha sido frenéticamente aplaudida por el inteligente público barcelonés; las aplaudidas actrices señoritas Luisa Cano, Carmen Martínez y María de la Cueva; como primeros actores los Sres. Palanca y Martínez y distinguidos artistas tales como D. Arturo La Riva y D. José Ferrando; todos ellos renombrados y aplaudidos en los primeros teatros de España.

Además, la empresa tiene la seguridad que el conjunto de la compañía ha de ser del agrado del público alicantino y el repertorio se compondrá de las mejores producciones de nuestros más eminentes vates y las obras recientemente estrenadas en Madrid.

A la mayor brevedad publicaremos la lista general de la compañía, repertorio y condiciones de abono.

Sociedad Zorrilla

Esta sociedad ha inaugurado sus tareas el domingo último.

El Sr. Rodrigo, modesto aficionado de la misma, que posee excelente y bien timbrada

voz, cantó en el primer entreacto la romanza de «El Molinero de Zubiza.»

Fué aplaudida igualmente, la señorita Suárez que cantó con mucho gusto la romanza de «Marina.»

Anuncios y reclamos



EL TIMON

Almacén de papeles pintados y droguería artística é industrial de

JESUS NOGUEIRA

Calatrava 7, Alicante

BARNICES, colores y aceites de linaza y demás artículos para pintores.

DROGAS y productos químicos para las artes, industria y agricultura.

FABRICA DE PINTURAS preparadas a la inglesa para buques, pintura mural, etc.

MANGAS Y TUBOS de goma y lona con y sin espirales, clases especiales pedidas exclusivamente por **El Timón**, para el riego, incendio y el siego de vinos.

EFFECTOS NAVALES y para máquinas de vapor.

ARTICULOS EN GENERAL para bodegas, depósitos y negociantes de vinos.

PAPELES PINTADOS; inmenso y variado surtido, clases buenas y económicas.

«VITRAUX GLACIER». El mejor y único papel diáfano para decorar cristales; pídase catálogo ilustrado y muestras al depósito de Calatrava, Jesús Nogueira.

GRAN HOTEL IBORRA

(ANTES MARINA)



Este precioso hotel, es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa. Se recomienda a las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía. San Fernando y Esplanada de España.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olegaria, número 1 (paseo de Recoletos).

GARANTIAS:

Capital social efectivo. 12.000.000

Primas y reservas. 43.598.510

Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran

Guixot y Compañía Armadores

Servicio regular de vapores para Alicante y Rouen

El vapor **CARTAGENA** saldrá de este puerto para Rouen directamente el 4 de Octubre, admitiendo carga para Paris Bercy.

Consignatarios, **Guixot y Compañía.**

Paseo de los Martires, y calle de Sa Fernando, 19

Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MAS REDUCIDAS que cualquier otra Compañía peraciones.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público HABIENDO PAGADO POR SINIESTROS DESDE EL AÑO 1864, de su fundación, la suma de SEETPAS 95 MILLONES 159.694'43.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Núñez, número 46 Alicante y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36, principal.

ES NECESARIO

Todos los que en verano han ido a tomar aguas sulfurosas en los manantiales para atender a su curación, deben tomar, por lo menos durante el otoño, el AZUFRE LÍQUIDO VULCANIZADO DEL DOCTOR TERRADES si quieren sostener la benéfica acción de aquéllas. Pero todavía es mucho más necesario a aquellos que padeciendo «enfermedades humorales», no han podido ir a los establecimientos balnearios, y por lo tanto deben curarse en casa. La fama de que goza este medicamento en España es una garantía para los que no le conocen.—Véndese en las buenas farmacias, las que proveen en la Sociedad Farmacéutica de Barcelona y principales droguerías.

José Rizo y Navarro

PROCURADOR DE LOSTRIBUNALES

OFRECE SUS SERVICIOS Y DESPACHO

en la calle de la Princesa, núm. 8.—Alicant

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Noticias de Cuba

Madrid 19 (5 t.)

Telegrama de Nueva York, dice que una escampavía del servicio de Aduana salió a dar caza a un barco filibustero que salió para Cuba con una expedición.

Del Casino

Madrid 19 (5:30 t.)

Habana presentado cabecilla Simón, algunas partidas.—Sagasta mejor, permanece domicilio. Firmados Giron, presidente Estado; Capra, director Aduanas; Monforte, Deuda; Barroso, Comunicaciones. Progresan trabajos unión conservadores jefatura Silvela.

Bolsa

Cotización, 64'80—Cambio Paris, 30'50.

IMP. DE LA VIUDA DE R. JORDA

GONZALEZ HERMANOS CAS MAYLIN
Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles y objetos de capricho.—Deposito de vidrios planos.

E. BOTI CARBONELL

Ferretería

Mayor 13, 15 y 17

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis**

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas
brillantes resultados empleando las

**CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS**

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

De venta en la farmacia de D. Vicente Sorbes, calle de
Riego, núm. 20.

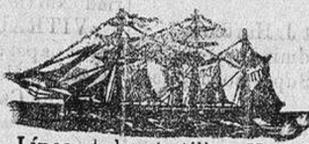
Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, iplepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid

En Alicante: Farmacia de D. José Soler.

Servicio de la Compañía



TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo de este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir de 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y llegando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tanger.—El vapor Joaquín de Melago sale: de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasaje para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes.—En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia Compañía de la Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander, señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña, D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, Sres. Dart y Compañía.—Málaga, D. Luis Duarte.—Alicante, Sres. Faesy Compañía.

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE EULIPSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Establecidas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., antes 533, OXFORD ST. LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA,

SOBRE LOS MICROORGANISMOS, SEGUN EL ANALISIS PRACTICADO POR EL DOCTOR MENDOZA

Para determinar el sábio bacteriólogo Dr. Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (há tiempo preconizada y reconocida por el protomedicato como antiparasitaria) sobre los microorganismos, procedió á confeccionar con ella medios de nutrición, tomando un litro de la misma para 500 gramos de carne y adicionándole el 1 por 12 de peptona y el 1/2 por 100 de cloruro de sodio á 100 centímetros cúbicos de dicha maceración.

De los 400 centímetros cúbicos restantes, se hicieron dos porciones: á una se le añadió gelatina al 10 por 100, y á la otra agar agar al 2 por 100.

Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:

1.º Se hicieron doce placas: seis con el substratum gelatinado y seis con el agar agar, las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre á fin de recoger sus gérmenes y ver las facilidades ó dificultad que el medio confeccionado con el agua en estudio ofreciera á su desarrollo.

Expuestas por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron á la estufa; las de gelatina de 18 á 20º centígrados y las de agar agar á 37º.

2.º En otros tubos de gelatina y agar se sembraron por picadura: bacillus subtilis, fluorescens putridus, liquefaciens, vidrio luteus, spirillum cholerae, rubrum, firklevi, concetricum micrococcus mobilis, rosetacens, liquefaciens, microcococcus albus, aureus, pyrogenus, erisipelatis.

De las primeras experiencias en placas, resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire, y sólo pudo percibirse la evolución de microcococcus luteus y las mucedineas aspergillus glaucus y el penicillium glaucus; no aparecieron otras especies á los diez, á los veinte ni aun á los treinta días después de la siembra.

En las segundas experiencias el resultado fué constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles.

Con la gelatina y el agar, á que se adicionó el cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.

Estas afirmaciones del sábio bacteriólogo Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Avilés, médico director del establecimiento de LA MARGARITA EN LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última demuestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción, ducha, pulverización etcétera, etc., para combatir aquellas dermatosis sostenidas por gérmenes ó seres parásitos, ó que dan lugar á su producción, entre ellos el microcococcus erisipelatis.

Con razón, por lo tanto, esta agua sulfatada sódica, fuertemente mineralizada, compite con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por sólo su acción mismasbecida local y si á esta se añade la depurativa, la alterante, la derivativa de su uso al interior, no puede dudarse de que aventaja, con mucho, á las segundas, y de que hay fundados motivos para insistir en que esta clase de agua es potentísimo agente de la medicación hidrotérmica, desconocido para el mundo médico por falta de aquella activísima propaganda que en otros países le habrían hecho si hubiesen logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo esto se consigna en el dictamen.

Por lo dicho, que es la sába confirmación de lo ya popularmente conocido, esta agua, con ser tan purgante, es aún mucho más curativa, y de usarse con frecuencia, evitarían muchas enfermedades, que, una vez declaradas, cura mejor que esos específicos cuya naturaleza intrínseca se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas, habiéndose vendido en el último año.

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Venta en las farmacias y droguerías.—Depósito central: Jardines 15, bajos.